



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA, 08 DE MARZO DEL 2016.

RESOLUCIÓN: 025-08-03-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 01 DE MARZO DE 2016.

RESOLUCIÓN: 026-08-03-2016: UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL AVOCADO CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL ESCRITO PRESENTADO POR EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: FELICITAR EL CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA POR EL ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA EN SERVICIOS-OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN EL AÑO ANTERIOR.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec

